

NUEVO INFORME:

EL EFECTO DE UNA DECISIÓN DE LA CORTE SUPREMA EN LA BAJA PARTICIPACIÓN DE VOTANTES LATINOS Y NO BLANCOS EN LAS ELECCIONES

Brennan Center for Justice en la Facultad de Derecho de NYU publicó recientemente “Aumentan las desigualdades en la votación, especialmente para los latinos”, un informe que analiza los votos emitidos en las elecciones generales a nivel federal desde 2008 y encuentra que la participación de los votantes no blancos ha sido considerablemente más baja que la de las personas blancas, y que esa brecha sigue aumentando.

El informe revela que la brecha de participación en las elecciones se debe en gran parte al dictamen de la Corte Suprema en *Shelby County v. Holder* que en 2013 debilitó la Ley del Derecho al Voto de 1965 al anular la sección 5 de esta ley de derechos civiles. La sección 5 requería aprobación federal antes de instituir cambios que afectan las elecciones en áreas del país con una historia de discriminación contra las minorías raciales en sus leyes electorales.

El informe provee la primera evidencia estadística del impacto de *Shelby* en la participación electoral por grupo racial y étnico. Durante los últimos diez años, desde que la Corte Suprema suspendió este requisito de aprobación previa, se han promulgado casi 30 leyes que hacen más difícil votar en los estados que antes se encontraban protegidos bajo la Sección 5 de la Ley de Derecho al Voto, muchos de ellas en estados con grandes poblaciones latinas como Texas y Arizona.

Como resultado, la población latina tiene ahora la brecha más alta entre los grupos raciales y étnicos. La brecha en la votación latina resulta en una pérdida enorme de votos: la participación de los latinos en las elecciones en 2022 fue 22 puntos porcentuales menor que la de los votantes blancos, en comparación a la también alta brecha de votantes negros (16 puntos porcentuales), y los votantes de origen asiático, (de 15 puntos).

Se habrían perdido más de 6 millones de posibles votos de latinos si la tasa de participación de los votantes latinos hubiese sido equivalente a la de los blancos en 2022.

Los autores Kevin Morris y Coryn Grange concluyeron que:

La brecha racial en la participación en las elecciones creció en promedio casi dos veces más rápido en las jurisdicciones antes protegidas por la ley que en otras partes del país con características parecidas que no habían estado sujetas a la aprobación previa del gobierno federal (un aumento del 9 % en la brecha entre los votantes blancos y no blancos en las áreas antes protegidas, en comparación con el 5 % en otras partes del país.)

Aunque los porcentajes de participación en las elecciones han mejorado desde 2012, la participación del electorado blanco fue la que más aumentó: desde las elecciones presidenciales de 2012 a las de 2020, la participación del electorado blanco aumentó 10 puntos porcentuales, mientras que la participación del electorado no blanco en general aumentó menos de 8 puntos.

Del mismo modo, desde las elecciones de medio término de 2014 a las de 2022, la participación del electorado blanco creció 13 puntos, mientras que la del electorado no blanco creció solo 8 puntos.

CONTACTO TOTAL LA REVISTA QUE HABLA N° 185 | MARZO 7 A 20 DE 2024

La brecha entre votantes blancos y no blancos de todo el país fue de más de 12 puntos porcentuales en 2020. (Figura 1). En las elecciones de medio término de 2022, la brecha nacional fue de casi 18 puntos porcentuales. Este estudio decisivo se basa en datos de una magnitud histórica: casi mil millones de expedientes de votantes desde el año 2008.

Shelby County no explica todo el aumento a nivel nacional en la brecha de participación electoral, pues esta también ha aumentado considerablemente en las regiones que no estaban sujetas a la sección 5. Pero, según el informe, no cabe duda de que haberle puesto fin al requisito de aprobación previa en las regiones que tienen una historia de discriminación racial aumentó la brecha racial en la participación en las elecciones.

El informe concluye que “Si Estados Unidos desea cumplir con sus reivindicaciones fundacionales a favor de un sistema democrático de gobierno abierto a toda su ciudadanía, debe buscar formas de cerrar la brecha racial en la participación en las elecciones. Hoy en día, esta brecha está en su punto más alto en los últimos 16 años y le cuesta a nuestra democracia millones de votos de personas estadounidenses no blancas a lo ancho de todo el país.

“Si se aplicara por completo la Sección 5 de la Ley de Derecho al Voto, se mejorarían las condiciones en las áreas donde persiste la discriminación racial en las políticas de votación. Instamos al Congreso a aprobar la Ley para Promover el Derecho al Voto de John R. Lewis (John R. Lewis Voting Rights Advancement Act) actualizar y restaurar el sistema de aprobación previa” y la Ley de Derecho al Voto de 1965.

El Brennan Center for Justice en la Facultad de Derecho de NYU es un instituto no partidista sobre política y derecho que trabaja para reformar, revitalizar y, cuando sea necesario, defender los sistemas de democracia y justicia de nuestro país.

Nota: Informe proveído por Brennan Center for Justice. www.brennancenter.org/es

¡El amigo de todos!



Servicio, reparación y máquinas nuevas



FINANCIAMIENTO DISPONIBLE

**REPAIR • MAINTENANCE • DUCT WORK • INSTALLATION
SERVICE ALL BRANDS • RESIDENTIAL AND COMMERCIAL**

Pregunte por nuestros planes de financiamiento

602-315-4655

